

Conclusiones y recomendaciones

Los participantes en la primera Reunión del Comité Directivo del Sistema Guía para Crecidas Repentinas en América Central (CAFFG por sus siglas en Inglés), representantes de los 7 países participantes en el proyecto en su calidad de expertos en pronóstico meteorológico y/o hidrológico, luego de haber examinado las características técnicas del Sistema, la historia y el estado actual del proyecto CAFFG y debatido los distintos aspectos relativos a cómo mejorar su aprovechamiento en la Región, acordaron lo siguiente:

- El CAFFG ha proporcionado una serie de herramientas de pronóstico que han contribuido a reducir las pérdidas de vidas humanas y económicas en la región.
- La utilidad del CAFFG ha ido aumentando progresivamente, a medida que nuevas versiones han ido incorporando avances tecnológicos.
- Sin embargo, los productos del CAFFG no están siendo utilizados en forma óptima en algunos de los países, entre otras causas por razones de rotación de personal, falta de claridad en los compromisos asumidos, y falta de conocimiento de las potencialidades del Sistema.
- Para garantizar la sostenibilidad del CAFFG y elevar su estatus a nivel regional, se requiere llegar a acuerdos sobre los compromisos que los varios países y organizaciones participantes van a asumir y se deben documentar esos acuerdos. Por esto, los participantes proponen que el Comité Directivo del CAFFG sea el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), apoyado por un comité técnico de ejecución constituido por los puntos focales nacionales y sus suplentes, para lo que se elevará la propuesta al seno del CRRH para su confirmación.
- Los participantes van a hacer gestiones a su regreso a sus respectivos países para que su Representante Permanente (o una instancia superior) envíen al Secretario General de la OMM una carta de compromiso con el proyecto CAFFG, donde se designen un punto focal y un suplente (un meteorólogo y un hidrólogo operativos) para todas las actividades técnicas relacionadas con el proyecto, así como la institución designada como Centro Nacional para el CAFFG.
- En vista de que el desempeño del sistema mejora sensiblemente al disponer de una mayor cantidad de información, los participantes se comprometen a tomar disposiciones para que un número razonable de sus estaciones telemétricas de precipitación, distribuidas de manera espacialmente equilibrada, reporten sus datos en formato CSV en tiempo casi real al Centro Regional, de ser posible iniciando antes de fines de Mayo 2017, o lo más pronto posible luego de esta fecha.
- Los países deberán seleccionar de manera cuidadosa sus candidatos (un meteorólogo y un hidrólogo operativos) a la capacitación técnica asociada al Programa de Capacitación en Crecidas Repentinas para Hidrometeorólogos, a iniciarse en un futuro cercano, y tomar las medidas pertinentes para asegurar su dedicación apropiada al CAFFG, una vez lo hayan concluido de manera exitosa.
- Los Países deben ejecutar actividades relacionadas con el proyecto, tales como llevar a cabo verificaciones periódicas de los productos del Sistema, para mejorar la comprensión de su desempeño en su País, y compartir los resultados con el Centro Regional.
- En cuanto al Centro Regional, los participantes acordaron continuar con el arreglo actual, esto es el Instituto Meteorológico Nacional (IMN) de Costa Rica como responsable principal del Centro Regional y el Observatorio Ambiental de El Salvador

como responsable secundario, con el objetivo a largo plazo, y en conocimiento de las limitaciones técnicas existentes con la tecnología actual, que las dos instituciones mantengan dos versiones idénticas del sistema, por razones de redundancia. La distribución de las responsabilidades del Centro Regional del CAFFG entre las dos instituciones será documentada en el Acuerdo de Cooperación tripartito a ser firmado con la OMM.

- En vista de la situación actual, una actividad prioritaria del Centro Regional debería ser la validación de las simulaciones regionales de precipitación del modelo WRF, para identificar sesgos persistentes y proceder con las mejoras necesarias.
- Luego de haber sido informados de los objetivos del Proyecto de demostración de las predicciones de fenómenos meteorológicos extremos (SWFDP por sus siglas en Inglés), se considera que existe el interés para iniciar el proceso de implementación en América Central. Para poder tomar una decisión basada en una información completa, se sugiere organizar una sesión aclaratoria, con el apoyo de la OMM.